

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

NSS: 5014-95-3249 AGREGADO MÉDICO: 1M1995OR

NOMBRE DEL ASEGURADO: CIRILO ROBERTO LOPEZ

CURP: ROLC950721HMCBPR03

SEXO: MASCULINO

DELEGACIÓN: MÉXICO PONIENTE - TOLUCA

CVE PTAL. 160701252110 UNIDAD: UMF NO. 226

CONSULTORIO: 1

TURNO: VESPERTINO

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO:CARTILLA

DE SALUD Y CITAS MÉDICAS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1

Serie y Folio UV404914

Unidad Médica Certificado de Incapacidad Serie Nivel Atención Delegación Expedidora Expedidora México Poniente - Toluca UV404914 UMF No. 226 Puesto de trabajo Patrón(es) **UMF Adscripción** Delegación Adscripción INTIMARK S. DE R.L. DE No aplica México Poniente - Toluca UMF No. 226 C.V. A partir del Tipo Incapacidad Días Autorizados(Letra) Número 23/11/2023 INICIAL Expedido el Control Maternidad Ramo de Seguro 23/11/2023 Enfermedad general Probable Riesgo Días Acumulados Trabajo

- El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.
- Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.
- Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón
- marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo debera enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para En caso de estar calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas

Nombre y firma del médico MONICA ESPINDOLA HERNANDEZ Matrícula 99115400

Nombre y firma del médico que autoriza NO APLICA

NO APLICA

COPIA PATRÓN

+CONOCES EL SERVICIO DE CONSULTA DE INCAPACIDADES EN LÍNEA? Ingresa al escritorio virtual y podrás revisar el histórico de las incapacidades de los trabajadores de tu empresa. Si cuentas con Convenio de pago indirecto y reembolso de subsidios, también puedes descargar tus facturas de pago.